

Los comienzos de la economía política inglesa (1911)

RUDOLF HILFERDING*

En los últimos años, Alemania finalmente ha mostrado algo más de interés en la teoría económica, la cual, durante el predominio de la escuela histórica,¹ había sido relegada a segundo plano. A decir verdad, el interés teórico todavía está mediado por el interés histórico y aparece a menudo como una investigación sobre la política económica y las opiniones históricas de autores del pasado, mientras que lo esencial en el trabajo de dichos autores para el desarrollo actual de la ciencia económica es fácilmente pasado por alto. Esto sólo cambiará, y se abrirán nuevas perspectivas para la investigación, a través de una presentación [de la historia de la economía] desde el punto de vista de un interés puramente teórico, como lo hizo Marx en sus *Teorías de la plusvalía*, aquellos *Prolegómenos a toda futura historia de la economía política que pueda presentarse como ciencia*.²

Aun así, le debemos a este renovado interés la publicación de antologías que hacen que los autores precursores de la economía política estén disponibles en alemán. Después de que varios artículos importantes fuesen publicados en la serie anterior editada por [Lujo] Brentano y [Emanuel] Leser, que desafortunadamente fue inter-

* Esta es una traducción de Rudolf Hilferding. "Aus der frühzeit der englischen nationalökonomie". *Die Neue Zeit*, Jg. 29, Bd. 1, p.908-921, S. 1911. Traducido por Daniel Gaido y Federico Coch. Todo el material entre corchetes ha sido agregado por los traductores.

1 Sobre la escuela histórica ver Rosa Luxemburg. "Back to Adam Smith!". In: DAY, Richard B.; GAI-DO, Daniel (eds. y trads). *Responses to Marx's Capital: from Rudolf Hilferding to Isaak Illich Rubin*. Leiden: Brill, 2017 (1900). p.378-389. (N.T.)

2 Esto es, por supuesto, una alusión a los *Prolegómenos a toda metafísica futura que pueda presentarse como ciencia* (1783), de Immanuel Kant [Ed. bras.: *Prolegómenos a qualquer metafísica futura que possa apresentar-se como ciência*. São Paulo: Estação Liberdade, 2014]. (N.T.)

rumpida, el profesor [Heinrich] Waentig inició recientemente una empresa similar. Además, se han publicado extractos que contienen fragmentos de obras más antiguas cuyo valor debe, por supuesto, ser juzgado escépticamente desde un punto de vista puramente científico, pero que demuestran en su conjunto que la gente finalmente está empezando a considerar inadmisibles la ignorancia sobre el desarrollo de la teoría económica, incluso en el círculo de la economía académica [*Fachökonomie*].

Un libro ha aparecido recientemente traducido [al alemán], que ahora es muy raro en el original y que, junto con los escritos de Stafford, Milles, Malynes, y Misselden, está en el umbral de la literatura económica inglesa: *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior, o la balanza de nuestro comercio exterior es la regla de nuestro tesoro* de Thomas Mun (1911 [1664]).

El editor [Rudolf Biach] escribió un prefacio a la obra que consiste en una introducción económica e histórica, detallada y diligentemente elaborada, a la que sólo podemos objetar que los puntos decisivos contra los que se dirige el escrito de Mun no se destacan lo suficiente del conjunto de detalles. Desafortunadamente, el editor también consideró necesario explicar las deficiencias de la primera concepción del sistema mercantilista en términos “epistemológicos”. Si lo hemos entendido correctamente, él realmente cree que Mun sólo habría necesitado la verdadera teoría del conocimiento (que, en su opinión, es la de [Ernst] Mach, [John Bernhard] Stallo y [Pierre] Duhem) para no subestimar la importancia del comercio interior. Olvida que Mun, el gran comerciante, tenía razones prácticas tan convincentes para su punto de vista que ninguna teoría del conocimiento en el mundo que contradijera esa práctica hubiera encontrado apoyo de él y su época. Pero aparte de eso, qué suposición infantil es pensar que se pueden obtener resultados en la ciencia económica sólo de ideas epistemológicas. Mach sería el primero en protestar vigorosamente contra esta manera de invertir sus ideas. Realmente hubiéramos preferido que el editor nos ahorrara esta discusión y publicara también el primer trabajo de Mun [1664 (1954)].

El trabajo de Mun fue escrito aproximadamente en 1630, pero fue publicado por primera vez en 1664 por su hijo, John Mun. Es el documento fundamental del mercantilismo inglés. Según Adam Smith,

El título del libro de Mun, *Tesoro inglés en el comercio exterior* [sic], llegó a ser una máxima fundamental en la economía política, no sólo de Inglaterra, sino de todos los países comerciantes. El comercio interior, que es el más importante de todos, el tráfico en que un capital de la misma cuantía produce el mayor ingreso y crea la ocupación más amplia, se consideraba como subsidiario tan sólo del comercio extranjero. Se aseguraba que ni traía ni quitaba dinero al país. Por ende, la nación no podía ser por su causa ni más rica ni más pobre, a no ser porque su prosperidad o decadencia podía influir en la situación del comercio extranjero (2014, p.383).³

3 La edición de *La riqueza de las naciones* (1776) que Hilferding cita aquí no se especifica en el original. (N.T.)

Es sabido que la economía burguesa desarrollada, desde Galiani, Quesnay y Smith, adoptó un posicionamiento profundamente polémico contra el sistema mercantilista, y esta posición, por supuesto, no fue precisamente favorable a una valoración histórica imparcial.

Curiosamente, el primer escritor inglés que, desde un punto de vista histórico, levantó la bandera de la oposición contra la entonces predominante doctrina de Ricardo, también describió las condiciones en las que surgió el libro de Mun en un breve ensayo titulado “Economía política primitiva en Inglaterra” (1847), haciendo posible así, por primera vez, una comprensión histórica del fundador del mercantilismo.⁴ Nos referimos a Richard Jones, uno de los escritores post-ricardianos más interesantes que, a medias olvidado, ha sido revivido en el tercer volumen de las *Teorías sobre la plusvalía* de Marx (1980 [1862-1863], tomo III, p.352-400).

Ahora es costumbre considerar que la característica distintiva del sistema mercantil es el hecho de que consideraba al dinero en su corporeidad metálica, es decir, al oro y la plata, como la única riqueza. Las personas olvidan con demasiada facilidad que no fue durante el surgimiento del sistema mercantilista que esta alta consideración por el dinero, esta *auri sacra fames* [condenada hambre de oro], llegó a dominar el pensamiento económico y a convertirse en la regla cardinal de la política económica. Más bien, esta opinión había surgido a principios de la Edad Media, y esto se explica fácilmente. Puesto que el intercambio mercantil se desarrolló sobre la base de una economía natural, donde la mayor parte de la producción estaba dirigida a la satisfacción de las necesidades de los productores, y donde los artículos no habían asumido aún el carácter de mercancías, la posesión de dinero debía conferir gran poder económico. Y dado que la producción era artesanal, todavía era imposible la acumulación de riqueza monetaria a través de la producción, y era muy importante conservar el dinero, una vez adquirido, mediante todo tipo de medios coercitivos. Precisamente en un entorno económico natural, donde la riqueza todavía consistía esencialmente en la tierra y en los labradores trabajando en ella, el dinero metálico aparecía necesariamente como la única forma de riqueza que siempre estaba disponible y que era insustituible por cualquier otra y, sobre todo, como la única forma de riqueza que otorgaba poder económico fuera del círculo autónomo de la producción para la satisfacción de las propias necesidades. Sólo con dinero se podía satisfacer la gran demanda de artículos de lujo de los señores, especialmente después de que esa demanda se concentrara en los raros y costosos artículos introducidos en el país por el comercio exterior. Y sólo con dinero – y esto es crucial – el gobernante podía librar guerras en lugares lejanos y hacer cumplir los propósitos del Estado. Por lo tanto, al desarrollarse un gobierno central más fuerte, observamos el gradual despliegue de una política económica sistemática que aspiraba a aumentar la importación de dinero al país,

4 Sin nombrar al autor, Biach cita este ensayo en su introducción bajo el título “Early English Political Economy”, *Edinburgh Review*, abr. 1847. Sin duda se trata del mismo artículo.

retener lo ya existente dentro de él y proporcionar al Estado los medios para controlar el dinero acumulado.

No debemos perder de vista el hecho de que esta política económica fue implementada sobre la base de una “economía para la satisfacción de necesidades” [*Bedarfsdeckungswirtschaft*]. La mayoría de los productos no eran mercancías, sino que eran producidos en el hogar – por ejemplo, en la casa del campesino – para satisfacer las necesidades propias de los productores o aquellas del señor [*Grundherrn*], sin que los artículos se convirtieran en mercancías. Pero además, la circulación de mercancías entre los agricultores y artesanos, así como dentro de la propia ciudad, es decir, la parte más importante del mercado interior, no se veía afectada por esta política. Esta esfera era regulada por la legislación gremial que, con sus diversas medidas, aseguraba una cierta correspondencia entre la oferta y la demanda, la protección de los consumidores contra el engaño etc. Sin embargo, la producción artesanal y el comercio “artesanal” [*handwerksmäßige*] (Sombart, 1902) correspondiente a ella, con sus estrechos límites, no podían aparecer como fuentes de enriquecimiento, de acumulación monetaria. Aquí, en el apogeo de los oficios artesanales, existía un cierto balance, un cierto estado de equilibrio dada por ese tipo de producción social. Sólo el comercio exterior podía proporcionar riqueza, particularmente riqueza en forma metálica. La afluencia de oro y plata, aparentemente, surgía de la circulación y no de la producción; era la *ganancia sobre la venta* [*profit upon alienation*] de acuerdo con la terminología mercantilista posterior. No provenía de la circulación doméstica, que era una circulación entre los artesanos de las ciudades y que, aparentemente, sólo servía para un cambio en la ubicación de los artículos, convirtiéndolos de objetos inútiles para una persona en objetos de utilidad para otra. En la Alta Edad Media, a la medida en que esa circulación estaba mediada por el comercio, y este comercio era en sí mismo “artesanal”, tenía lugar a pequeña escala y no parecía ser más una fuente de riqueza que la producción artesanal. La cantidad de oro y plata en el país sólo podía aumentar, por lo tanto, mediante el comercio exterior, vendiendo más en el extranjero de lo que allí se compraba; y la política económica medieval hizo hincapié en acelerar ese comercio mediante un elaborado sistema de medidas, destinado a forzar el comercio a traer oro al país y a impedir que lo sacara del país. Por lo tanto, estamos tratando con un grupo de medidas que tenían un doble propósito: unas intentaban traer oro al país, las otras trataban de impedir que él fuera sacado más allá de sus fronteras.

Lo que distinguía esta política de la futura política de mercantilismo era el hecho de que no se contentaba con influenciar, a través de medidas generales de política de producción y de política comercial, todo el comercio exterior de manera que eventualmente produjera un saldo “positivo” en la balanza comercial, un excedente de las exportaciones sobre las importaciones; sino que trataba de regular y controlar cada una de las transacciones comerciales individuales mediante un complicado sistema de medidas particulares. Los representantes del Estado debían estar presentes en cada transacción individual que involucrara a

los principales artículos de exportación para garantizar que atrajeran oro al país. Cada transacción separada que pudiera traer oro dentro del país o extraer oro fuera del país era sometida al control gubernamental. Jones llama a este sistema de monitoreo individual de las transacciones comerciales el sistema de la balanza monetaria [*balance-of-bargain system*], o de las transacciones individuales, a fin de distinguirlo del sistema de la balanza comercial [*balance-of-trade system*], o del comercio total, posteriormente propugnada por los mercantilistas.

Los objetivos de esta política se conseguían inicialmente mediante el sistema de los centros de intercambio [*staple*]: solo estaba permitido vender al extranjero los principales artículos de exportación en ciertos centros de intercambio ubicados en el exterior [*Stapelplätzen*]. Esos productos principalmente eran la lana, la piel, el cuero, el plomo y el estaño, siendo la lana el más importante. En todos los centros de intercambio se formó una corporación, compuesta por el alcalde, el alguacil y los miembros de la corporación del emporio [*den Brüdern des Stapels*]. Su tarea era doble: en primer lugar, tenían que recaudar los derechos de exportación de la lana; en segundo lugar, asegurarse de que una parte de los ingresos de cada transacción individual se pagara en moneda extranjera o lingote y que este dinero fuera llevado a Inglaterra. Esas regulaciones sobre los centros de intercambio fueron introducidas por primera vez en Inglaterra en 1313 [por el rey Edward II]. El alcalde y el alguacil fueron autorizados a elegir ciudades en Brabante, Flandes o Artois [para instalar centros de intercambio], y la exportación de lana a otras ciudades fue penalizada.

Sin embargo, el dinero extranjero que entraba a Inglaterra de esa manera podía plantear problemas. La acuñación de monedas era una prerrogativa del rey. Todavía no estaba generalizada la creencia de que su valor está determinado por su contenido metálico. [William] Stafford [1554-1612] fue el primero en defender enfáticamente esa perspectiva. En ese entonces la gente todavía era completamente *cartalista*. [Esta visión asociada a Georg Friedrich] Knapp y su *teoría estatal del dinero* gozaba de un amplio reconocimiento, y se creía que la Casa de la Moneda del rey podía añadir valor a las monedas más allá de su contenido metálico.⁵ Pero el dinero extranjero primero tenía que ser reacuñado en la Casa

5 En el siglo XVI, los Cartalistas ya habían sido forzados a posicionarse a la defensiva. “Caballero [Knight]: En verdad, y tan torpe soy en efecto, que no puedo percibir qué obstáculo debería ser para el reino el tener más de este metal (de nuestra moneda), viendo que la moneda no es sino un símbolo que va de hombre a hombre, y cuando es certificada por el sello del Príncipe se hace vigente, qué importa de qué metal esté hecha, aunque sólo fuera de cuero o papel” (Stafford, 1876, p.55). El “Doctor” logra que el caballero entienda tales cosas sólo después de un esfuerzo considerable. La demostración de Stafford continúa el análisis del dinero hasta que suministra la prueba de su carácter de mercancía, aunque aún no descubre al trabajo como el denominador común entre las mercancías y el dinero. “Caballero: ¿Qué hace que estos metales sean más valiosos que otros? Doctor: No hay duda de que su excelencia por sobre otros metales, tanto en el placer como en el uso; en parte por su rareza” [p.58].

Este trabajo fue publicado por primera vez en 1581 y más tarde atribuido a Shakespeare, porque en el título, el “caballero W.S.” es mencionado como el autor. Lo más probable, sin embargo, es

de la Moneda Real. Con esto se pretendía impedir su reexportación, así como la desviación del valor de la moneda extranjera de aquel que el rey había declarado ser su verdadero valor de cambio con la moneda inglesa.

Con este fin, se determinó que las monedas extranjeras no podían ser utilizadas para ningún otro propósito que no fuera su conversión en dinero inglés en la Casa de la Moneda o por el cambista real, según la tasa establecida por el rey. Se nombró un cambista real [*King's exchanger*], que tenía representantes en los lugares más importantes, con autoridad casi ilimitada sobre todas las transacciones monetarias del país. Un extranjero llegado a Inglaterra tenía que dirigirse a un cambista real por la ruta más corta y cambiar su dinero por dinero inglés. Si se violaban esas disposiciones, el dinero era confiscado y su propietario severamente castigado. El dinero extranjero era entonces reacuñado en la Casa de la Moneda. Al mismo tiempo, se concedía a los cambistas reales un monopolio sobre el intercambio con letras de cambio comerciales, de modo que una tasa de cambio entre la moneda extranjera y la moneda nacional distinta de la establecida por el rey no pudiera desarrollarse a través de transacciones con letras comerciales.

Una prohibición de exportar dinero, impuesta con las más severas penas, prevenía la conservación del oro dentro del país. Para asegurar esto, los comerciantes que salieran de Inglaterra tenían que suministrar pruebas de que habían gastado todo el dinero que habían recibido por sus artículos importados en la compra de artículos ingleses para exportar. Estos eran los famosos *Statutes of Employment*. Para que pudieran ser controlados, los mercaderes extranjeros se veían obligados a quedarse con ciertos pobladores locales designados por las autoridades de la ciudad, llamados anfitriones [*hosts*], quienes debían asegurarse de que los artículos importados fueran vendidos dentro de los ocho meses [de ingresados] y que los ingresos [obtenidos] fueran invertidos en artículos de exportación británicos. Como compensación, los anfitriones recibían una cierta suma por cada compra y venta de sus huéspedes. Este monitoreo de las exportaciones de oro se extendió a los peregrinos que iban a Roma. Necesitaban permiso de los oficiales reales para llevar oro con ellos. Al expandirse el comercio, cuando los peregrinos comenzaron a llevar letras de cambio a los mercados italianos en lugar de dinero en efectivo, los comerciantes extranjeros que emitían dichas letras tenían que comprometerse a exportar mercancías inglesas por la misma cantidad.

que Stafford fuera el editor y el verdadero autor fuera John Hales. [Otros estudiosos lo atribuyen a sir Thomas Smith.] El ensayo fue escrito en 1549 o 1550. Arroja luz sobre las condiciones sociales en Inglaterra en el momento de la acumulación primitiva. El autor está principalmente preocupado por explicar las causas del aumento de los precios (que atribuye primordialmente a la degradación de la moneda y a la afluencia excesiva de metales preciosos desde el descubrimiento de América) y desarrolla, en relación con esto, los fundamentos de la teoría monetaria. En este ensayo ya encontramos los principios mercantilistas más importantes sobre el comercio exterior y la promoción de la producción interna, especialmente la industria textil. Pero el autor todavía acepta, esencialmente, la política económica medieval, en contraste con la segunda obra de Mun [1664 (1954)].

Este sistema de controles individuales sobre cada transacción de mercancías y monedas fue gradualmente superado por la expansión del comercio. Primero, se abrió una brecha en la ley de los centros de intercambio. Claramente, disponer que determinados artículos sólo podían ser vendidos en una única ciudad, como Calais, restringía fuertemente las posibilidades de venta, lo cual inhibía la expansión de la producción y reducía los precios. Tal disposición sólo era tolerable mientras el comercio apareciera como algo relativamente superfluo en una sociedad basada en la economía natural.⁶ Para Inglaterra, la restricción de las exportaciones fue relativamente tolerable mientras se tratara de la exportación de materias primas agrícolas, especialmente lana, de la cual Inglaterra tenía cierto monopolio, porque las industrias más avanzadas, especialmente en Flandes, no podían prescindir de la lana inglesa para la producción de telas. Sin embargo, todo esto cambió cuando Inglaterra comenzó a exportar productos manufacturados, en particular tela.⁷ Ahora tenía que competir con las industrias más avanzadas de Europa occidental y ya no podía permitirse restricciones artificiales en la elección de los mercados de venta. De hecho, la legislación sobre los centros de intercambio fue violada por primera vez por los privilegios que se aseguraron los Aventureros Mercantes [*Merchant Adventurers*]. Originalmente eran una asociación [surgida] con el objetivo de exportar tela, un propósito que pronto lograron, ya que rápidamente se hizo evidente que podían vender sus artículos en cualquier lugar. Incluso alcanzaron acuerdos con ciudades extranjeras que les garantizaban la seguridad del comercio, que anteriormente sólo existía en los centros de intercambio. Con esa violación a la ley de los centros de intercambio, el control de las transacciones individuales y el monitoreo de las transacciones monetarias se habían vuelto imposibles. Y cuando Henry VIII [1509-1547] comenzó a adular la moneda masivamente según el modelo continental, se hizo completamente imposible.

El debate económico sobre los beneficios de todo este sistema de monitoreo comenzó en tiempos de Elizabeth [1558-1603] y Charles II [1660-1685]. Terminó con el triunfo del mercantilismo. Según Richard Jones,

El reinado de Elizabeth, y el período que sobrevino entre esa fecha y la asunción de Charles II, puede ser descrito como un largo interregno, en que los partidarios del viejo sistema y los opositores a su restablecimiento, comenzaron esa guerra de debates que terminó en el establecimiento del sistema de la balanza comercial, cuya

6 Esta visión del papel subalterno del comercio aparece muy claramente, como es sabido, en las doctrinas de los canonistas, especialmente en Tomás de Aquino.

7 "A finales de la Edad Media, la lana era el principal artículo de exportación de Inglaterra, un artículo del cual ese país gozaba prácticamente del monopolio en el noroeste de Europa, de modo que su control constituía un arma poderosa en la diplomacia y su tributación proporcionaba un medio fácil de aumentar los ingresos reales. Pero Inglaterra no se contentaba con suministrar a Europa la materia prima: su gobierno hacía esfuerzos continuos y arduos para desarrollar también la manufactura; y sus medidas tuvieron éxito. El paño se convirtió en 'la base de nuestra riqueza' y, a finales del siglo XVII, los bienes de lana constituían 'dos tercios de las exportaciones de Inglaterra'" (Ashley, 1893, p.191).

característica esencial fue que, manteniendo como el objeto de todo el sistema la entrada constante de nuevas y grandes cantidades de metálico mediante el comercio exterior, abandonó por completo y repudió todos los expedientes y la maquinaria por medio de los cuales los creadores tempranos del sistema de la balanza monetaria habían intentado asegurar el mismo objeto. Finalmente, el escritor que impuso el cambio de sistema fue Thomas Mun, un eminente comerciante de Londres. (Jones, 1847, p.321)

La época de Elizabeth fue una época de extrema tensión social y, por lo tanto, un momento de intenso debate económico, liberado de los rígidos grilletes de la política medieval y de su expresión adecuada, las enseñanzas canónicas. El viejo sistema económico, con sus reglas detalladas, comenzó a descomponerse; el valor del dinero disminuyó debido a la afluencia de metales preciosos y al descubrimiento de América y como consecuencia de la adulteración de la moneda; un aumento general de los precios alarmó a la población; las ciudades antiguas del país decayeron sostenidamente debido a los cambios en la distribución de la producción industrial; la revolución agrícola fue perseguida sin piedad por los terratenientes; los cercamientos de tierras comunales y la conversión de tierras de cultivo en pasturas desalojó a los habitantes de sus tierras y obligó a los campesinos a proletarizarse, al mismo tiempo que la Reforma destruyó la obra de socorro a los pobres y de caridad de la Iglesia. La nación repentinamente se enfrentó a los más graves problemas sociales.

Esta es la base sobre la que surgió la nueva literatura económica. [Thomas] Milles [1550-1627] defendió los privilegios de los viejos centros de intercambio y pidió la restauración de las antiguas disposiciones de vigilancia que habían traído la riqueza al país. [Argumentó que] las nuevas rutas comerciales habían destruido las viejas y no habían traído ningún beneficio. [Gerard de] Malynes [1586-1623], autor de *Lex Mercatoria*, denunció “el cáncer de la riqueza de Inglaterra” [*the canker of Englands Common Wealth*], los comerciantes de cambio, como la fuente de todos los males. [Edward] Misselden [1608-1634] respondió desarrollando las leyes más importantes del tipo de cambio. El trabajo de Stafford apareció incluso antes. Su valor, dice Jones correctamente, consiste especialmente en la exposición magistral de las consecuencias de la adulteración de la moneda. Contra la ilusión de que el sello real da su valor al dinero, explicó que “la moneda es valuada por su sustancia y su cantidad, y no por su nombre”.⁸

Tras estos antecedentes, apareció [Thomas] Mun. En su primer trabajo, publicado bajo sus iniciales T. M. y reeditado en 1621 [*Discurso acerca del comercio de Inglaterra con las Indias Orientales*], todavía defendía, al igual que Stafford, la

8 STAFFORD, William. Brief Concept of English Policy. In: PARK, Thomas (ed.). *Supplement to the Harleian Miscellany: Consisting of Miscellaneous Pieces not Included in the Former Edition*. Londres: Impreso para White and Cochrane, 1812. v.11, p.144. (N.T.)

perspectiva de la vieja política económica. Sólo en su segundo trabajo [*La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*], escrito alrededor de 1630 pero inédito hasta 1664, 23 años después de la muerte del autor, se convirtió en el fundador del mercantilismo, rechazando todas las medidas destinadas a monitorear las transacciones individuales y defendiendo una política económica que buscaba regular la totalidad del comercio exterior del país a través de medidas de política general.

Nacido en 1571, Mun era un comerciante inglés y, desde 1615, uno de los 24 directores de la Compañía de las Indias Orientales [*East India Company*]. El comercio con las Indias Orientales se volvió importante principalmente durante el reinado de Elizabeth y al mismo tiempo sufrió una seria hostilidad por parte de quienes no disfrutaban de los privilegios de la Compañía. En la India, donde los nativos todavía no necesitaban artículos ingleses, los comerciantes debían empezar sus operaciones comprando y no vendiendo; por lo que tenían que exportar dinero, lo cual parecía peligroso. Mun defendió a la Compañía, siendo su portavoz en una petición al Parlamento. La petición fue publicada en 1641 y su contenido fue reproducido en gran medida en el presente trabajo [*La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*].

A la cabeza de sus observaciones, Mun colocó estas palabras: “Los medios ordinarios, por tanto, para aumentar nuestra riqueza y tesoro son por el *comercio exterior*, por lo que debemos siempre observar esta regla: vender más anualmente a los extranjeros en valor de lo que consumimos de ellos” [1954, p.58]. De aquí se desprende inmediatamente la tarea de la política económica: el comercio doméstico del país no es una fuente de riqueza sino solamente “comercio interior”. Así, la interferencia estatal en esas transacciones era superflua y perjudicial, ya que inhibía el tráfico comercial.

Por lo tanto, Mun exigió la eliminación de todas las disposiciones que inhibían el comercio. El comercio debía ser totalmente libre, de modo que incluso a los extranjeros se les permitiera importar y exportar libremente. La prohibición de exportar alimentos y suministros de guerra sólo podía justificarse por razones políticas. Las restricciones eran inherentemente peligrosas porque incitaban a los países extranjeros a tomar represalias. La prohibición de exportar dinero era perjudicial. Solo se podía comenzar a comerciar en India exportando dinero, al menos hasta que la población local se habituara más a los artículos ingleses. Pero ese dinero finalmente volvería a Inglaterra en mayor cantidad. Mun argumentó con fuerza contra la afirmación de Malynes sobre la nocividad del comercio exterior, el cual, supuestamente, ocasionó la exportación de dinero y empobreció al país. Si su propia teoría sobre el tipo de cambio sigue siendo incompleta y poco interesante, sí demuestra lo absurdo de la afirmación de que un país podía empobrecerse por el comercio exterior:

No es el *poder de cambio* el que aumentará la riqueza de la cual el príncipe rico la tomará, sino del dinero que procede de los artículos del comercio exterior que

así vigorizan el cambio y reglamentan el precio de él, alto o bajo, de acuerdo con la abundancia o la escasez de dicho dinero [1954, p.114].

Mun también demostró que la intervención artificial en el intercambio monetario con países extranjeros era perjudicial, y criticó agudamente la adulteración de las monedas. “Pues lo que se estima no es la denominación de nuestras libras, chelines y peniques sino el valor intrínseco de nuestras monedas” [Ibid., p.85]. Es muy notable su visión de la importancia que los bancos podían llegar a tener para el apoyo del comercio. Las consideraciones de Mun son importantes porque muestran cómo el reconocimiento de que el oro es una mercancía, algo tan acen- tuado por la economía clásica, ya se había impuesto en las ideas mercantilistas:

Los *italianos* y algunas otras naciones tienen tales remedios contra esta carencia, que no puede ni decaer ni embarazar su comercio, pues hacen transferencias de cuentas de deudor y tienen bancos, tanto públicos como privados, en los cuales registran diariamente los créditos de unos contra los otros por grandes sumas, con facilidad y satisfactoriamente, solo con anotaciones, en tanto que al mismo tiempo el grueso del dinero que dio nacimiento a estos créditos se emplea en el comercio exterior como una mercancía, y por dichos medios tienen muy pocos usos el dinero en estos países, aparte de para sus gastos ordinarios. En consecuencia, no es el conservar nuestro dinero en el reino, sino la necesidad y empleo de nuestras mercancías en los países extranjeros, y nuestra necesidad de sus productos lo que origina su salida y consumo en todas partes y lo que hace un rápido y extenso comercio. [Ibid., p.58]

Y Mun, en la siguiente observación, olvida incluso el dogma básico del mercantilismo, diciendo:

El Proverbio dice: “Quien tiene mercancías nunca tiene las bolsas vacías”. Tampoco se dice que el dinero es la vida del comercio, como si no pudiera subsistir sin él, supuesto que sabemos que existía un gran intercambio por medio del trueque o cambio, cuando existía poco dinero en movimiento en el mundo. [Ibid., p.71-72]

Mun ya desarrolló todas las máximas importantes del mercantilismo con respecto a la política comercial: favorecer tu propia navegación para evitar tener que pagar flete a países extranjeros; eximir el tráfico de tránsito de todo impuesto; permitir la importación libre de impuestos de materias primas y eliminar los derechos de exportación sobre los productos ingleses fabricados con materias primas extranjeras; no imponer a los artículos de exportación local altos impuestos de exportación, porque eso los haría demasiado caros en el extranjero. Por el contrario, el consumo interno de artículos extranjeros debe ser gravado tan altamente como sea posible. Pero ante todo se debería observar el “mecanismo total del comercio”,

no las transacciones individuales, como habían hecho los perjudiciales *Statutes of Employment* [Ibid., p.90].

La posición de Mun como comerciante británico y, en particular, como miembro de la Compañía de las Indias Orientales, lo indujo a mirar con poca amabilidad a los holandeses. En términos generales, el espíritu marcial que quiere expulsar a los competidores del mercado mediante el uso de la fuerza es característico de los representantes del capital comercial y de la explotación colonial. Mun dice sobre los holandeses:

En verdad (como ellos observan con acierto) no hay pueblo en la cristiandad que nos socave, perjudique y eclipse diariamente en nuestra navegación y comercio, tanto en el extranjero como en la madre patria y esto no sólo en la rica pesca en los mares de Su Majestad (acerca de lo cual ya hemos escrito), sino también en nuestro tráfico interior entre ciudad y ciudad, en la manufactura de sedas, lanas y otras cosas semejantes que se hacen en este reino, en las cuales nunca dan empleo ni educación a los ingleses, sino que siempre (de acuerdo con la costumbre de los judíos, ya residan en *Turquía* o en cualquier comarca de la cristiandad) viven completamente para sí mismos, en sus propias tribus. De tal manera que podemos ciertamente decir de los holandeses que aunque están entre nosotros, sin embargo, no son de los nuestros, ni siquiera aquellos que nacen y son educados aquí en nuestro propio país, porque continúan siendo holandeses, sin tener siquiera una gota de sangre inglesa en sus venas.

Podría escribirse más acerca del orgullo y de los propósitos ambiciosos de estos holandeses, por los cuales esperan con el tiempo hacerse poderosos, sino se les impide. [Ibid., p.144-145]

Está claro que incluso el antisemitismo racial proyectado sobre los holandeses es un mero producto de la competencia. Mun, sin embargo, quiere llevarlo a la vida práctica, reduciendo el “Comprar sólo a cristianos” a “Comprar sólo a ingleses”. Mun consideraba que la riqueza de Holanda se basaba en la pesca, llevada a cabo en aguas inglesas. Exigió que la pesca en aguas inglesas se reservara a los ingleses y deseaba una política que ya no apoyara a los holandeses contra España, y que se opusiera decididamente a sus pretensiones en la India y en Europa. En su opinión, Inglaterra estaba destinada a la supremacía. Su odio hacia los derechos holandeses de pesca lo llevó incluso a él, el representante del comercio, al pesimismo, en marcado contraste con su bravuconería habitual:

Pero primeramente expondré mi opinión concerniente a nuestras *telas*, que, aunque es la riqueza más grande y el mejor empleo para los pobres de este reino, sin embargo, quizás podamos ocuparnos aun con más seguridad, abundancia y provecho, empleando más cultivo y pesca, que confiando tan completamente en la manufactura de las telas, pues en tiempo de guerra y por otros motivos, si algún príncipe

extranjero prohibiera el uso de ellas en sus dominios, podría de pronto causar mucha pobreza y tumultos peligrosos, especialmente entre nuestros indigentes, cuando tenga que privárseles de su sustento ordinario, lo que no puede tan fácilmente faltarles cuando su trabajo se divida en la mencionada diversidad de empleos, por lo cual también varios miles estarán en mejores condiciones de hacer al reino buenos servicios en ocasión de guerra, especialmente por mar. [Ibid., p.134-135]

Vemos que esta profecía agraria alarmista sobre los peligrosos resultados del Estado industrial lo acompaña desde su nacimiento; y aunque esas profecías continuaron incumplidas, ni su contenido ni su determinación han cambiado.⁹

Hemos discutido la génesis del libro de Mun con tal detalle porque arroja luz sobre el carácter del mercantilismo. Este sistema, que fue acusado de retrógrado por los fisiócratas y por Adam Smith con tanto celo y derecho histórico, fue en sus orígenes revolucionario, volviéndose contra las barreras de la política económica medieval con la misma vehemencia con la que, cuando había llegado su hora, se vio atacado por los clásicos. Los mercantilistas eran los representantes del capital mercantil y usurario que estaba a punto de apoderarse de la producción industrial y que al mismo tiempo abría una de las fuentes más importantes de acumulación primitiva con su política colonial. Mun defiende ante todo los intereses del capital comercial. Sin embargo, [de sus doctrinas] ya se desprenden importantes consecuencias para la política de producción. Para sus seguidores, el interés en la producción industrial se va incrementando hasta que, en el sistema

9 Stafford es muy diferente. Deja que su "Doctor" confronte con firmeza al "Caballero", quien argumenta que los fabricantes de ropa deberían dejar su profesión y hacerse agricultores, porque casi todas las insurgencias provienen de los pañeros temporalmente desempleados. El "Doctor" diferencia entre tres clases de comerciantes. La primera clase vende mercancías que se producen en el extranjero, y de esa manera disminuye los recursos dinerarios de Inglaterra. Aunque son tolerables, se estaría mejor sin ellos. La segunda clase, zapateros, sastres, carniceros, panaderos, vendedores de alimentos etc., obtienen sus ingresos dentro del país y los gastan allí, por lo tanto, "al igual que no transportan dinero fuera del país, no traen ninguno: donde lo obtienen lo gastan". A la tercera clase pertenecen los pañeros, los curtidores, los artesanos del estambre y del estaño, que son todo lo que tenemos de las artes que puedo ahora computar, que traen tesoro al reino. Por lo tanto, estas artes deben ser valoradas" (Stafford, 1876, p.88). Y Stafford, quien no defiende ir a la guerra con las otras naciones comerciales como lo hace el director de la Compañía de las Indias Orientales, también sabe los medios [a emplear] contra los peligros del Estado industrial, a saber, una buena política exterior. "Caballero: Sí, maestro Doctor, no estamos en el mismo caso que Francia o Flandes de los que usted habla; si no han vendido de una manera, pueden siempre lograrlo de otra manera, porque están rodeados de tierra firme. Si están en guerra con un vecino, se aliarán con otros, a cuyos países pueden enviar sus mercancías para vender" [Stafford, 1876, p.72]. A lo que el Doctor responde: "Así podríamos hacer también nosotros, si fuéramos lo suficientemente inteligentes como para mantener un amigo u otro a mano. ¿Quién, en su vida privada como individuo, sería tan insensato como para no hacer eso? Que los hombres sabios consideren qué amigos ha tenido este reino en el pasado. Y si desde entonces éstos se hubieran perdido o separado de nosotros para tomar otro camino, consigamos otros en lugar ellos; o de lo contrario demos tan poca ocasión como sea posible razón para una ruptura con nuestros vecinos" (Stafford, 1876, p.72).

de Colbert,¹⁰ el Estado fue colocado completamente al servicio del desarrollo y fomento de la industria nacional.

Los mercantilistas heredaron la concepción del atesoramiento del dinero como única [forma de] riqueza de las ideas medievales. Pero en ellos se convierte en la base de una política económica completamente diferente. El comercio medieval, en la medida en que era comercio interior, era totalmente artesanal. Pero el comercio exterior también era minúsculo, tanto en lo que respecta al número como al volumen de los artículos en cuestión. Era un comercio de ciertas especialidades y, debido a su naturaleza y a los privilegios estatales, era esencialmente un comercio monopólico.¹¹ El principal objeto del comercio británico fue primero la lana y luego el paño, y siempre estaba presente el deseo de obtener a cambio de estas mercancías, que eran superfluas en el mercado interno y esenciales en el extranjero, tanto oro como fuera posible. Pero ahora el monopolio estaba roto. El capital comercial salió al mercado mundial, donde se encontró con la competencia del capital extranjero. Entró en áreas donde la gente no tenía necesidad de artículos ingleses, donde los comerciantes ingleses podían comprar solamente con dinero y no podían vender mercancías. El comercio ya no podía considerarse, como en la Edad Media, de manera unilateral, es decir, sólo para vender y, si fuera posible, para no comprar nada. Mun descubrió que la venta sólo era posible con una compra simultánea; y preocupado como lo estaba por obtener un exceso de ventas [sobre las compras], reconoció que el deseo de no comprar nada del exterior conduciría a la destrucción del comercio.¹²

Y así llegó a una visión totalmente diferente del dinero. Los pensadores de la Edad Media analizaron al dinero sobre todo como acaparadores; el dinero, en tanto fuera posible, debía ser retirado de la circulación para ser almacenado como tesoro. Mun ya ve en el dinero una “mercancía en el comercio exterior”. Dio la bienvenida a los bancos, que ahorran dinero de la circulación interna y lo volvían disponible para el comercio exterior. Los controles medievales de las transacciones monetarias debían ser abandonados. Al mismo tiempo, la prohibición de cobrar

10 Jean-Baptiste Colbert fue ministro de Finanzas de Francia de 1665 a 1683, bajo el rey Louis XIV. (N.T.)

11 “Los altos costos de transporte [...] funcionaban como un ‘arancel protector’ natural en favor de los productos domésticos en una zona determinada. Teniendo [...] en cuenta esta ventaja que los productores locales tenían frente a los extranjeros, y si consideramos además las dificultades prácticamente insuperables de reducir sus costos de producción, llegamos a la conclusión de que la producción de mercancías alejada de la localidad era posible en general sólo bajo la condición de una especie de monopolio, lo que significa que *fueron casi siempre las especialidades*, cuya técnica permaneció en secreto, las que podían obtener mercados extranjeros” (Sombart, 1902, p.157).

12 “Por último, no toda clase de liberalidad o pompa debe evitarse, pues si llegáramos a ser tan frugales que usáramos pocos o ningún artículo extranjero, ¿cómo daríamos entonces salida a nuestras propias mercancías? ¿Qué sucedería con nuestros navíos, nuestros marinos, nuestras municiones, nuestros pobres artesanos y muchos otros más? ¿Esperamos que otros países nos proporcionen dinero por todas nuestras mercancías, sin que compremos o cambiemos alguno de sus productos? Esto resultaría una esperanza inútil; es más acertado y seguro llevar un paso mediano gastando moderadamente, lo que comprará tesoros en abundancia” (Mun, 1954, p.119).

intereses parecía absurda tan pronto como el comercio, y por lo tanto el dinero necesario para el mismo, fue proclamado una fuente de riqueza. Mun rechaza, por lo tanto, la prohibición del interés. En contraste con los que argumentan que el aumento de la usura conduce a una disminución del comercio, Mun dice que ambos suben y bajan simultáneamente.

Al mismo tiempo, la función económica del propio Estado cambió por completo. El Estado medieval era beneficiario y socio en cada transacción. Obtenía una buena parte de sus ingresos de los derechos de aduana y de los impuestos; el interés fiscal era primordial en sus intervenciones [en la economía].¹³ Naturalmente, el capital comercial también recurrió al Estado, porque sólo el Estado podía asegurar las rutas comerciales que posibilitaban las adquisiciones coloniales y su protección. Pero el Estado fue gradualmente transformado en sirviente del comercio. El comercio, y no el interés fiscal, era ahora decisivo. El monitoreo y el aprovechamiento de las transacciones comerciales individuales fue reemplazado por una política económica capitalista nacional.

Sin embargo, el dinero siguió siendo considerado como la única riqueza y, desde el punto de vista del capital comercial, con justificación. Porque sólo cuando el comerciante tiene al final del proceso más dinero en el bolsillo que al principio, el movimiento de mercancías D-M-D [la fórmula de Marx para la transformación del dinero en mercancías, y el cambio de mercancías de nuevo en dinero] tiene sentido para él como capitalista. Nuevamente, era la concepción específicamente capitalista la que se dicta como una ley general de política pública. Mientras que las personas en la Edad Media pensaban que podían ganar un poco de dinero en cada transacción y almacenarla como tesoro, el dinero se considera aquí en su constante proceso de circulación, de donde sólo sale para volver, cada vez en cantidades mayores. Pero la estimación del oro como una mercancía particularmente destacada de las otras, al mismo tiempo recibe así su sentido capitalista-burgués. Según Marx,

Así como durante los siglos XVI y XVII – el período de infancia de la sociedad burguesa moderna – una afección generalizada de oro impulsó a pueblos y príncipes

13 "Una indicación sobre la nueva importancia de la fabricación de lana es dada por las estadísticas de exportación y aduanas. Hemos visto que la exportación de telas de lana en 1354 fue calculada en menos de 5 mil piezas; cuando subió al trono Henry VIII era de unas 80 mil y, de ese número, aumentó durante su reinado a más de 120 mil piezas. Estas cifras son sólo para los paños sin teñir; los cuales, sin embargo, incluso durante el reinado de Henry VIII eran más del 95% del total. Los mercaderes hanseáticos pagaron impuestos de exportación, en 1307, sólo por seis paños; no había entonces prácticamente exportaciones. En 1422 pagaron impuestos de exportación por 4.464 piezas. Durante los siguientes cuarenta años el número aumentó sólo a 6.159; pero en 1500 había saltado a 21.389. El paño gradualmente tomaba el lugar de la lana como la fuente más importante de ingresos aduaneros. En 1421, los aranceles y tasas sobre la lana suministraban el 74% del total de los ingresos aduaneros; bajo Henry VIII habían caído al 33%, mientras que los aranceles a la exportación de mercaderías en general habían subido al 36%, y los aranceles a la exportación de telas solamente habían subido al 24%." (Ashley, 1893, p.225-226.)

en cruzadas transoceánicas a la caza del Grial de oro, los primeros intérpretes del mundo moderno, los autores del sistema monetario – del cual el sistema mercantil es sólo una variante – proclamaron al oro y a la plata, es decir al dinero, como la única riqueza. Expresaron correctamente la vocación de la sociedad burguesa en el sentido de hacer dinero, es decir, desde el punto de vista de la circulación simple, formar el tesoro eterno, al que no devoran la polilla ni la herrumbre. Con ello no se le contesta al sistema monetario que una tonelada de hierro de un precio de 3 libras esterlinas constituye una magnitud de valor igual que 3 libras esterlinas de oro. No se trata aquí de la magnitud del valor de cambio sino de su forma adecuada. Si el sistema monetario y mercantil han destacado al comercio mundial y a los ramos particulares del trabajo nacional que desembocan directamente en el comercio mundial como las únicas fuentes verdaderas de riqueza o de dinero, cabe considerar que en aquella época la mayor parte de la producción nacional se movía aún dentro de formas feudales, y que servía como fuente directa de subsistencia de los propios productores. En gran parte, los productos no se transformaban en mercancías, y por ello no se transformaban en dinero, no entraban en absoluto en el proceso metabólico social general, por lo cual no aparecían como objetivación del trabajo abstracto general, y no constituían, de hecho, riqueza burguesa. El dinero en cuanto objetivo de la circulación es el valor de cambio o la riqueza abstracta y no algún elemento material de la riqueza en cuanto finalidad determinante y motivo impulsor de la producción. Tal como correspondía a una etapa previa de la producción burguesa, aquellos profetas no reconocidos se atenían a la forma neta, palpable y brillante del valor de cambio, a su forma en cuanto mercancía general, en contraposición a todas las mercancías particulares. La esfera económica propiamente burguesa de aquella época era la esfera de la circulación de mercancías. Por ello, desde el punto de vista de esta esfera elemental, juzgaban a todo el intrincado proceso de la producción burguesa, confundiendo dinero con capital. La lucha inextinguible de los economistas modernos contra el sistema monetario y mercantil proviene, en gran parte, del hecho de que este sistema delata en forma brutalmente ingenua el secreto de la producción burguesa: el hecho de que la misma está dominada por el valor de cambio. Aunque con fines de una aplicación falsa, Ricardo observa en algún pasaje que aún en tiempos de hambruna se importan cereales, no porque la nación esté pasando hambre sino porque el traficante de granos está haciendo dinero. Por consiguiente, en su crítica del sistema monetario y mercantil, la economía política falla al combatir este sistema como una mera ilusión, como una simple teoría falsa, sin reconocerlo como una forma bárbara de su propia premisa fundamental. Por añadidura, este sistema no sólo conserva un derecho histórico sino plenos derechos civiles dentro de determinadas esferas de la economía moderna. En todos los estadios del proceso burgués de la producción en los que la riqueza asume la forma elemental de la mercancía, el valor de cambio adopta la forma elemental del dinero, y en todas las fases del proceso de la producción la riqueza siempre vuelve a recaer, por un instante, dentro de la forma elemental general de

la mercancía. Inclusive en la economía burguesa más desarrollada, las funciones específicas del oro y de la plata en cuanto dinero, a diferencia de su función en cuanto medios de circulación y en contraposición a todas las demás mercancías, no resultan abolidas sino solamente restringidas, por lo cual el sistema monetario y mercantil conserva sus derechos. (Marx, 2003, p.149-150)

Los mercantilistas proclamaron al comercio como la fuente de la riqueza de la burguesía, y al dinero como su única forma verdadera. De este modo plantearon la cuestión de la naturaleza del dinero y comenzaron el análisis de la relación entre la mercancía y el dinero, cuyo denominador común [William] Petty, él mismo mercantilista, reconoció en el trabajo. Los fisiócratas respondieron a los mercantilistas que la fuente de la riqueza no era el comercio sino el poder productivo de la tierra, hasta que finalmente Adam Smith proclamó que el trabajo era productivo. Fue a través de la investigación del dinero que la economía política alcanzó los conocimientos científicos fundamentales que la llevaron a descubrir la teoría del valor por el trabajo,¹⁴ mediante la cual los clásicos demostraron que la vida económica estaba regida por leyes. De este descubrimiento dedujeron la demanda de libertad económica, que sustituyó a la política económica del mercantilismo, hasta que el dominio de los monopolios capitalistas en los últimos tiempos nuevamente dio lugar a una política económica similar en muchos aspectos externos al antiguo mercantilismo.¹⁵

Bibliografía

- ASHLEY, W. J. *An Introduction to English Economic History and Theory*. Londres: Longmans, Green and Co., 1893.
- JONES, Richard. "Primitive Political Economy of England". *Edinburgh Review*, n.172, p.426-452, abr. 1847.
- _____. Primitive Political Economy of England. In: WHEWELL, William (ed.). *Literary Remains of the Late Rev. Richard Jones, Consisting of Lectures and Tracts on Political Economy*. Londres: John Murray, 1859 (1847). p.293-338.
- MARX, Karl. *Theorien über den mehrwert*: aus dem nachgelassenen manuskript "Zur kritik der politischen ökonomie". Von Ricardo zur vulgärökonomie. Ed. Karl Kautsky. Stuttgart: J. H. W. Dietz Nachf, 1910. v.3.
- _____. *Teorías sobre la plusvalía*. Trad. Wenceslao Roces. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1980 (1862-1863). 3v. [Ed. bras.: *Teorias da mais-valia*. Rio de Janeiro: Difel/Bertrand Brasil, 1983/1985/1987.]
- _____. *Contribución a la crítica de la economía política*. Trad. Jorge Tula, León Mames, Pedro Scaron, Miguel Murmis y José Aricó. Ciudad de México: Siglo XXI, 2003

14 *Arbeitswerttheorie*: teoría laboral del valor. (N.T.)

15 Ver HILFERDING, Rudolf. "Der funktionswechsel des schutzellles: Tendenz der modernen handelspolitik". *Die Neue Zeit*, 21 Jg., n.35, Bd. 2, p.274-281, 1903. (N.T.)

- (1859). [Ed. bras.: *Contribuição à crítica da economia política*. São Paulo: WMF Martins Fontes, 2016.]
- MUN, Thomas. *A Discourse of Trade from England unto the East Indies Answering to Diverse Objections Which Are Usually Made Against the Same*. Londres: Nicholas Okes for John Pyper, 1621.
- _____. *England's Treasure by Forraign Trade, or the Ballance of Our Forraign Trade Is the Rule of Our Treasure*. Londres: J. O. for Thomas Clark, 1664.
- _____. *Englands Schatz durch den Außenhandel*. Trad. Rudolf Biach. Viena/Leipzig: F. Tempski/G. Freytag, 1911 (1664).
- _____. *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior: Discurso acerca del comercio de Inglaterra con las Indias Orientales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1954 (1664).
- SMITH, Adam. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Introd. Edwin R. A. Seligman. Londres: J. M. Dent & Sons, 1910 (1776). 2v. [Ed. bras.: *A riqueza das nações*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2017.]
- _____. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014 (1776). [Ed. bras.: *A riqueza das nações*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2017.]
- SOMBART, Werner. Der handel als handwerk. In: *Der moderne kapitalismus*. Leipzig: Duncker & Humblot, 1902.
- STAFFORD, William. *William Stafford's Compendious, or Briefe Examination of Certayne Ordinary Complaints of Diuers of Our Countrymen in These Our Dayes*. Ed. Frederick J. Furnivall. Introd. Frederick D. Matthew. Londres: The New Shakespeare Society, 1876 (1581).

Resumen

En 1911 Hilferding publicó en *Die Neue Zeit*, el órgano teórico del Partido Socialdemócrata de Alemania editado por Karl Kautsky, un artículo titulado “Los comienzos de la economía política inglesa” en el que buscaba esclarecer la génesis de la economía política teórica en Inglaterra. Utilizando el método de análisis materialista, Hilferding investigó la historia del pensamiento económico del período en que el capitalismo se desarrollaba en su forma rudimentaria de capital mercantil. Así, construyó sus argumentos considerando que las ideas mercantilistas se podían explicar en base a las condiciones históricas de las que surgieron. Hilferding concluía afirmando que el surgimiento del mercantilismo, que coincide con la etapa de la acumulación primitiva y de los comienzos del capitalismo, fue al mismo tiempo el origen de la economía política moderna. En este trabajo ponemos a disposición del público lector en español una traducción de este artículo. Además, en la presentación reseñamos la influencia de Karl Marx y de Richard Jones sobre el artículo de Hilferding y ofreceremos un breve panoramade la literatura mercantilista.

Palabras clave: Mercantilismo inglés, Marxismo, Rudolf Hilferding, Capitalismo mercantil, Thomas Mun.

Abstract

In 1911 Hilferding published in *Die Neue Zeit*, the theoretical organ of the Social Democratic Party of Germany edited by Karl Kautsky, an article titled “The Early Days of English Political Economy” in which he sought to clarify the genesis of theoretical political economy in England. Using the materialist method of analysis, he researched the history of the economic thought of the period in which capitalism developed in its rudimentary form of merchant capital. Thus, he constructed his arguments considering that mercantilist ideas could be explained by means of the historical conditions in which they arose. Hilferding concluded that the emergence of mercantilism, which coincides with the stage of primitive accumulation and the beginnings of capitalism, was at the same time the beginning of modern political economy. In this work we make available to the Spanish readers a translation Hilferding’s article. Furthermore, in the presentation we review the influence of Karl Marx and Richard Jones on Hilferding’s article and offer a brief overview of mercantilist literature.

Keywords: English Mercantilism, Marxism, Rudolf Hilferding, Merchant Capitalism, Thomas Mun.